Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR, Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA, Concesión No. 248

Año XVI — No. 3906 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 19 de diciembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL ARMISTICIO SERIA EL PRIMER PASO HACIA LA PAZ

CON EL SE PONDRIA FIN A LA GUERRA ESTALLADA EN 1932

La impresión producida por la noticia de la aceptación de un armisticio por los beligerantes, ha producido muy buena impresión en la Conferencia Panamericana y en la Sociedad de las Naciones

LAS GESTIONES DE PAZ

MONTEVIDEO, 19. — Las versiones circuladas sobre la concertación de un armisticio en la guerra del Chaco, despertaron gran expectativa pública y al tenerse conocimiento de su aceptación, los diarios tocaron sus sirenas, destacando el acontecimiento.

Las actividades de la Conferencia Panamericana estuvieron virtualmente suspendidas, mientras Cruchaga Tocornal, Saavedra Lamas, Hull y otros, seguían atentamente las gestiones del Presidente Terra.

Al hacer notar que será necesario dilucidar varias cuestiones previas antes de entrar al fondo del asunto, las figuras principales de la conferencia no ocultan su optimismo en el sentido de que la tregua de una semana no será seguida de una reanudación de la lucha en el Chaco, que ha durado 17 meses. [illegible] Naciones, aceptaron que la [illegible] que el de la Navidad del año anterior, en que se acordó una tregua a instancias del Sumo Pontífice.

Se considera muy oportuna la proposición de una tregua de una semana, formulada por el presidente Ayala, que viene en momentos en que culmina la ofensiva paraguaya y la que tuvo como resultado aparente la derrota de un ejército boliviano.

La primera cuestión que, tal vez ofrezca dificultades, se referirá a la exigencia paraguaya de que Bolivia retire sus tropas hasta la línea que va de Villa Montes a Roboré, antes de concertarse el armisticio pleno; como se sabe, Bolivia ha resistido siempre esa pretensión de evacuación completa.

LA NOTICIA EN LA PAZ

LA PAZ, 19. — Oficialmente se anuncia que los gobiernos de Bolivia y Paraguay, conjuntamente con la Comisión de la Sociedad de las Naciones, aceptaron que la ciudad de Montevideo sea la sede de las negociaciones de arbitraje integral.

La tregua regirá desde las 24 horas de hoy, hasta las 24 horas del día 30.

El presidente Salamanca contestó la invitación del presidente Terra, aceptando la tregua y aprobando la sede de las negociaciones, en Montevideo.

EL INFORME EN GINEBRA

GINEBRA, 19. — La Sociedad de las Naciones fué informada que Paraguay y Bolivia aceptaron el armisticio, el que se iniciará hoy a las 24 horas.

Agrega la información recibida que los representantes de ambas naciones se reunirán próximamente en Montevideo con objeto de gestionar las condiciones de paz y las seguridades correspondientes.

OPINION DE C. NAJERA

GINEBRA, 19. — El ministro mejicano en París, señor Castillo Najera, presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha telegrafiado a Associated Press, diciendo:

"Esta maravillosa noticia demuestra la eficacia de la Sociedad de las Naciones, como una institución internacional, para asegurar la paz en el mundo. Deseo también rendir tributo a las naciones americanas que han apoyado los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para arreglar el conflicto del Chaco".

La noticia del armisticio fué recibida por los dirigentes de la Sociedad de las Naciones, quienes consideran que la tregua es una prueba evidente de la actividad de la entidad ginebrina, en momentos en que ésta es atacada reciamente.

Algunos delegados se refirieron especialmente a la eficacia del pacto antibélico argentino. Otros opinaron que la América Latina enseña a Europa el método de conciliación.

SOCORRERAN A LOS PERDIDOS

ASUNCION, 19. — Se informa que durante la tregua que acaba de concertarse y que durará desde esta noche a las 24, hasta la misma hora del 30 del corriente, además de negociarse la paz, se tratará de auxiliar a los soldados bolivianos que, en gran número, se encuentran perdidos en los bosques, sin alimentos y sin agua y que, de no ser socorridos, perecerán.

EL ENVIADO PARAGUAYO

ASUNCION, 19 — Se anuncia que pasado mañana se embarcará con destino a Montevideo, el Dr. Zubizarreta, quien actuará como delegado especial para tratar las medidas de seguridad que solicita Paraguay en las próximas gestiones de paz.

SE REUNIRA MAÑANA EL C. N. RADICAL

El Comité de la Capital Federal no tuvo número anoche

LOS ASUNTOS

BUENOS AIRES, 19. — Para mañana a las 15 horas está citado en el local de la calle Victoria, el Comité Nacional del radicalismo, que preside el doctor Alvear.

De obtenerse quórum en esta reunión, se tratarán diversos asuntos, entre ellos comunicaciones de los distintos comités partidarios.

BUENOS AIRES, 19. — No tuvo quórum el Comité Radical de la Capital Federal que debía reunirse anoche, bajo la presidencia del señor Noel.

Como luego de una espera prolongada no se lograra número, se resolvió entre los presentes convocar a una sesión especial para mañana a las 21.30 horas.

De obtenerse número en esta reunión se tratará el siguiente orden del día:

1o.—Lectura del acta anterior.
2o.—Asuntos entrados.
3o.—Despacho de la Comisión de Hacienda.
4o.—Asuntos varios.

PRESTARON DECLARACION ALGUNAS PERSONAS EN EL ASUNTO DEL Sr. E. ZANNI

No se conocieron hoy los términos en que fué prestada la declaración aludida, a pesar de ser público el sumario, pero "El Litoral" los adelantará mañana

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

ROSARIO, 19 — Esta mañana concurrieron a prestar declaración ante el juez de instrucción doctor Barzone, los protagonistas del episodio que terminó con la renuncia del intendente municipal señor Zanni.

En primer lugar, declaró el señor Juan B. Arrozagaray y en seguida el doctor Enzo Bordabehere, éste como apoderado de la sucesión de Josefina María de Rizarreres.

La audiencia terminó pasadas las 12 horas y los esfuerzos del corresponsal por conocer las declaraciones prestadas han sido inútiles, no obstante ser público el sumario. El doctor Abalos, que fué interrogado, manifestó que nada podía decir, pues, si bien era público el sumario, solamente a las partes correspondía conocerlo.

Sin embargo EL LITORAL podrá dar a conocer posteriormente las declaraciones aludidas.

ROSARIO, 19. — Hoy el intendente municipal interino, señor Adelardo, no produjo resolución de importancia.

El señor Adelardo está muy preocupado con la difícil situación financiera de la municipalidad, la que tratará de solucionar a la brevedad posible, no siendo difícil que se trate de contratar un empréstito.

Se ha sabido, en este sentido, que una entidad ha declarado que está dispuesta a facilitar dos millones de pesos a la municipalidad. Ahora bien, no se sabe si se trata de una gestión promovida por el señor Adelardo, o por el señor Zanni.

Anoche, el señor Adelardo aceptó la renuncia interpuesta por el doctor Enrique Vicent, del cargo de jefe de sala IV del Hospital Rosario, y nombró en su reemplazo, como lo anticipó EL LITORAL, el doctor José B. Abalos, cuyo nombramiento ha sido muy comentado en todos los círculos políticos.

Igualmente, el señor Adelardo rechazó las renuncias que le presentaron los señores José L. Giacoma, del cargo de miembro del directorio del Banco Municipal de Préstamos y doctor Ramón Giacosa, médico del Hospital Intendente Carrasco.

Contestó el Jefe de Policía la nota del Juez doctor Lavallol

Después de recalcar que "la nota fué publicada en los diarios de la tarde" antes de enviarla a su destinatario, el coronel García, afirma los fueros de la policía

DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 19. — El Jefe de Policía de la Capital Coronel García, ha contestado la nota que le remitiera días pasados el juez Dr. Lavallol, y en la cual le llamaba la atención por una supuesta violación de sus deberes de funcionario y desacato a la justicia, que habría cometido el titular de aquel cargo.

Empieza el jefe de policía por acusar recibo de la nota que, dice "había sido antes publicada en los diarios de la tarde".

Expresa enseguida al Dr. Lavallol el Crel. García, que considera de su deber salvar el concepto de autonomía de la institución policial, que es una dependencia del Ejecutivo de la Nación, y que, en consecuencia, ha dado traslado de la referida nota al Ministro del Interior, a los fines que considere correspondan.

Por su parte, el Jefe de Policía, como lo anuncia, ha remitido la aludida nota al Ministro del Interior. En ella dice que, por antecedentes de casos análogos y en base a preceptos legales, se desprende que la policía no está subordinada a la autoridad de los jueces, sino que debe cumplir una tarea que permita coordinar sus deberes con los de la justicia, en los casos en que sus funciones sean requeridas.

UNA ESPADA DE REGALO A J. V. GOMEZ

Al cumplirse el 25o. aniversario de sus ascensión al poder

CONCEPTOS

BERLIN, 19. — Se anuncia en ésta que, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su asunción a la Presidencia de la República, el Ministro alemán en Caracas otorgará a Juan Vicente Gómez una espada, en nombre del Presidente Hindenburg.

Se recuerda, con este motivo, que debido a la acción desarrollada por Gómez en su país, Venezuela permaneció neutral durante la guerra europea.

Con ocasión de la entrega de la espada aludida, se ha hecho el siguiente anuncio:

"El gobierno del Gral. Juan Vicente Gómez es de rehabilitación nacional. Su valor personal y su inflexible energía, completan su talento de estadista y su personalidad de dirigente. Su figura es popular en su país, y es un amigo convencido de Alemania".

El embajador alemán en la C. del Vaticano

Se reanudarán las negociaciones referentes al pacto

CIUDAD DEL VATICANO, 19. — Ha regresado a ésta, después de consultar con el Canciller Hitler, durante un viaje a Alemania, el Embajador de aquel país, señor Buttman.

Se espera que el regreso de dicho embajador permita reanudar las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno alemán.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA EN 3 MINISTERIOS

Han disminuído los gastos de guerra y marina, y aumentado los de aviación

SUMA TOTAL

ROMA, 19. — El presupuesto de los Ministerios de Guerra, Marina y Aviación, para el período 1934-35 y que ha sido presentado a la Cámara de Diputados, asciende a un total equivalente a 387.888.000 de dólares, o sea 21.867.000 dólares menos que el presupuesto actualmente en vigencia.

El presupuesto de guerra llega a 210.000.000 de dólares, o sea 8.500.000 dólares menos que el anterior.

El de Marina alcanza a una suma de liras equivalente a 98.731.000 dólares, o sea 21.867.000 dólares menos que en el anterior presupuesto.

El de Aviación, finalmente, es de 59.167.000 dólares, o sea 1.170.000 dólares más que durante el ejercicio fenecido.

ALLANARON UN FUMADERO DE OPIO EN B. AIRES

Fueron detenidos una serie de viciosos en su interior

BUENOS AIRES, 19. — El gabinete de Toxicomanía, de la policía de investigaciones, venía practicando desde hace tiempo, activas diligencias, encaminadas a localizar un fumadero de opio que funcionaba en la sección 2a. de policía.

Los más expertos empleados de la sección se dedicaron con energías a la tarea, y bien pronto vieron sus esfuerzos coronados por el éxito.

El fumadero estaba en el Paseo Colón 757 e Independencia 201, adonde concurrían una serie de numerosos individuos, asiáticos y chinos la mayoría, los que permanecían en el local toda la tarde, para retirarse con las primeras sombras de la noche.

Una vez constatada la existencia del fumadero, se procedió a allanarlo, encontrándose a gran número de viciosos, reclinados en las clásicas tarimas, envueltos en nubes de opio.

Todos estos individuos, así como el dueño de la casa, Alfonso Mamani, fueron conducidos al Departamento de Policía.

También se indigestan los elefantes

MADURA, (Madrás) 18. — 17 elefantes fueron encontrados muertos en una plantación de maíz del valle de Cumbum, después de haber estado comiendo granos toda la noche.

No se sabe si el maíz, por na causa desconocida, estaba envenenado o si los animales, que fueron atraídos de la montaña por el olor del maíz maduro, se hartaron en tal forma, que murieron indigestados.

UN ESTAFADOR HA FUGADO A RIO DE JANEIRO

Prometía vender títulos franceses, que cobraba por adelantado

LA DENUNCIA

BUENOS AIRES, 19 — El jefe de investigaciones, señor Viancarlos, tuvo conocimiento, por denuncia de la señorita María Saffer, alemana, de 19 años de edad, que su patrón, Jorge De Caos, rumano o griego de 53 años, que había partido con destino a Río de Janeiro, era autor de una serie de estafas, por un valor total de 200 mil pesos.

El aludido De Caos tenía establecida en la calle Florida 259 una agencia llamada "Unión Francesa de Títulos", por medio de la cual conseguía embaucar a la gente, prometiendo venderle títulos de renta francesa, por precios que variaban entre trescientos y mil pesos y cuyo precio cobraba por adelantado.

La policía de ésta, en vista de la denuncia, ha pedido la cooperación de la similar de Río de Janeiro, para detener al estafador.

La torre del nuevo edificio del Correo de Rosario, empezó a ser desarmada ayer tarde

Las instituciones que se habían interesado en las gestiones relacionadas con la permanencia de la referida torre, no las prosiguieron

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 19. — Ayer ha comenzado prácticamente a desarmarse la torre del nuevo edificio del correo. La primera parte será desarmada en un plazo de 30 días, presumiéndose que el desarme total terminará a fines de febrero. Cabe hacer notar que después de la nota que el ministro Alvarado dirigiera al presidente de la Federación Gremial de Comercio e Industria, ninguna de las instituciones que promovieran el movimiento de protesta contra esta medida, se resolvieron a insistir en sus gestiones.

La armadura metálica del edificio del correo costó alrededor de $ 800.000, calculándose que el valor de la torre pasará de 80.000 pesos.

ROSARIO TENIA EN 1933 UN TOTAL DE 500.601 HABITANTES

ROSARIO, 19. — La Oficina de Estadística de la Municipalidad termina de dar a publicidad una información sumaria sobre el movimiento demográfico de Rosario, haciendo resaltar que con ello viene a saldar una deuda, pues desde hace tiempo la mencionada dependencia no daba a publicidad ningún dato estadístico.

Pero el nuevo jefe de ella, que entró en funciones el 25 de noviembre se apresuró en seguida a compilar los datos que ahora hace conocer.

Es debido a esto que recién se sabe que Rosario tenía en 1932 un total de 500.601 habitantes.

En 1930, la población era de 480.384; en 1931, de 488.739.

De los datos que se están recogiendo se deduce que actualmente Rosario tiene más de 600.000 habitantes.

EL MINISTRO CASELLA INTERVENDRA EN UN CONFLICTO OBRERO

ROSARIO, 19. — El domingo, después de la asamblea de productores, comerciantes y vecinos efectuada en General Lagos, una delegación de obreros se apersonó al diputado nacional doctor Vicente Pomponio y le pidió su mediación para solucionar el conflicto que se ha planteado a la Compañía Argentina de Cemento Armado que tiene a su cargo la pavimentación [illegible]

La delegación que entrevistara al doctor Pomponio le manifestó que en Arroyo Seco hay 800 obreros sin trabajo, siendo esa la causa por la cual se reclamaba a la mencionada empresa que [illegible] cierto tiempo.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LA CULTURA ECONOMICA

ROSARIO, 19. — Con el nombre de "Asociación de Contables" se ha constituído una institución que fomentará la cultura económica. Sus componentes son en gran mayoría contadores.

La primera conferencia tendrá lugar mañana a las 21, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, estando a cargo del presidente de esa institución señor Enrique Villamajó.

Este disertará acerca de la crisis argentina.

EL JEFE DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

ROSARIO, 19. — En uso de una licencia de 30 días que le ha sido concedida, partió a esa capital el jefe de la División de Investigaciones, señor Félix de la Fuente.

Durante su ausencia lo reemplazará en el cargo, el segundo jefe, señor Hugo Barraco Mármol.

El señor de la Fuente va acompañado de su esposa, proponiéndose entrevistarse con el señor Viancarlos con quien conversará acerca de varios asuntos policiales.

ENFERMOS ATENDIDOS EN LA LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ROSARIO, 19. — Durante el mes pasado, en los dispensarios que tiene instalados la Liga Argentina contra la tuberculosis, se han asistido 503 enfermos, examinándose además 437 personas que no resultaron atacadas por la peste blanca. El total de consultas médicas fueron 2.199, se despacharon 2.848 recetas, se visitaron 382 enfermos, se aplicaron 861 inyecciones; se hicieron 186 aplicaciones de pneumotórax, se hicieron 33 radiografías, 152 radioscopias y 147 análisis de esputo.

También se socorrieron 30 familias y se distribuyó carne, pan y leche a muchos enfermos.

EL CANDIDATO A RECEPTOR DE RENTAS DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — [illegible]

Salieron de Charleston los Lindbergh

Tenían el propósito de llegar a Nueva York hoy

CHARLESTON, 19. — Los esposos Lindbergh, que aterrizaron ayer en ésta, procedentes de Miami, partieron a las 5.50 horas.

Es su propósito cubrir la distancia que separa a ésta de Nueva York, con objeto de dar por terminada su jira.

NUEVA YORK, 19. — Los esposos Lindbergh llegaron al aeródromo Curtiss a las 14.35 horas, procedentes de Charleston, dando en esa forma fin a su raid de cerca de 45.000 kilómetros, por los distintos continentes.

EL TIFUS EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Una comunicación del director del Departamento Nacional de Higiene

CATAMARCA, 19 — El presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. [illegible], que se encuentra en ésta realizando una inspección relacionada con la desinfección que se está haciendo en la zona de Tinogasta, con motivo de la aparición del Tifus Exantemático, se ha dirigido al gobernador de la provincia, manifestándole que los trabajos se cumplen con toda regularidad, habiéndose dispuesto la clausura de algunos locales con objeto de resultados de las medidas sean más beneficiosas.

EL INFORME DE SUVICH A MUSSOLINI

Reina pesimismo en los círculos oficiales

ROMA, 19. — En los círculos oficiales reina pesimismo y expectativa respecto al informe pasado al señor Mussolini, por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Suvich.

LAS CUESTIONES FRANCO-ALEMANAS

PARIS, 19. — El gobierno dió una declaración, explicando a la opinión pública cuáles son las razones que existen para que Francia se oponga al pedido de Hitler, y anunciando que solicitará del Congreso un voto de confianza. Se espera que en ésta última oportunidad, el gobierno obtendrá en la Cámara una mayoría abrumadora.

Mientras tanto, se reunieron los mariscales y generales de Francia, sesionando como consejo de defensa nacional, y con asistencia de los Ministros, de la Guerra, Daladier, de Marina Sarraut y de Aviación Cot, a fin de considerar la situación.

En los círculos militares se predecía que Sarraut declarará que Francia no puede hacer nuevas concesiones y que la única esperanza que queda para llegar a un arreglo, es la de que Alemania, a su vez, haga las concesiones.

HOMENAJE A MIGUEL AZCUENAGA

Se realizaron hoy diversos actos en su honor, con motivo del centenario de su muerte

LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 19. — Con motivo de cumplirse hoy el centenario de la muerte de Miguel de Azcuénaga, la comisión popular de homenaje al mismo, que preside el general Pablo Ricchieri, había preparado una serie de actos en su memoria.

En la tumba que guarda los restos del heroe, fué colocada una corona de flores naturales, esta mañana a las 10 horas y, poco más tarde, una corona análoga en la tumba que guarda los restos de la señora Da. Justa Basabilbaso de Azcuénaga.

A las 11 horas se efectuó un funeral en el templo de San Francisco, que contó con la concurrencia del presidente de la república.

Posteriormente, en la plaza Ia. Junta se colocó una placa de bronce recordatoria del homenaje, al pie de la estatua de Azcuénaga, haciendo uso de la palabra, al descubrirse aquella, el general Pita Martínez.

Los distintos actos celebrados contaron con la adhesión del Poder Ejecutivo, formulada por decreto, mientras la Municipalidad mandaba embanderar la plaza aludida en último término.

Persiguen a un periodista en San Juan

Ha sido detenido un hermano del buscado, [illegible]

SAN JUAN, 19 — La policía local está empeñada en detener a los editores responsables del diario "Tribuna" y del semanario "Adelante", ambos de esta capital y órganos del Partido Demócrata Progresista y Socialista, respectivamente.

Lo cierto del caso es que la policía procura la detención de los citados editores, con el fin de tomar venganza de algunas críticas enérgicas que se han hecho a la obra del gobierno.

Las autoridades del partido Demócrata se han dirigido al presidente de la República, denunciando la persecución de que se hace objeto al señor Podestá del Oro, director del órgano citado en primer término y agrega, q' días pasados fué allanado el domicilio de aquél y que, al no encontrárselo, se detuvo a un hermano suyo.

EL DEBATE POLITICO EN ESPAÑA

Con intensa expectativa se esperaba la sesión de la Corte

EL PROGRAMA

MADRID, 19. — Con intensa expectativa es esperado el debate político que se efectuará en el Congreso esta tarde, después de considerar el programa de gobierno, elaborado por el señor Lerroux.

Se cree que en su transcurso el señor Gil Robles hará una de[illegible]

HUELGA DE EMPLEADOS EN LA HABANA

Se hacen esfuerzos para hacerla extensiva todo el país

LA HABANA, 19. — Los empleados de comercio de ésta se declararon en huelga hoy y se informa que la Federación y Confederación del Trabajo hacen esfuerzos para que el movimiento se extienda a todo el país.

En diferentes puntos de la ciudad explotaron hoy siete bombas; las municiones de una de ellas hirieron a cuatro transeuntes.

Soldados y marineros patrullan las calles en automóvil.

LA HABANA, 19. — Cerca del Palacio de Gobierno, centenares de hombres de color produjeron un [illegible]

LOS DEMOCRATAS DEFENDERAN A SU GOBIERNO

La Junta Departamental les ha recomendado "estar listos"

ROSARIO, 19 — Desde hace días está acuartelada la policía en esta ciudad.

El domingo por la mañana celebró sesión la Junta Departamental del Partido Demócrata, resolviendo impartir instrucciones a los comités seccionales [illegible]

Ha subido la temperatura en Francia

Los vientos del Océano han contribuído a templar el ambiente

PARIS, 19. — Los vientos procedentes del Océano han hecho [illegible]

Por el Dr. Manuel Goldstraj

La Convención Radical a reunirse es el más calificado Tribunal del país

El momento político es grave y confuso. — Exito o fracaso de las instituciones básicas que nos rigen, derivadas de la asamblea del 27. — Repudio popular del gobierno. — Hostilidad de las masas argentinas. — Movimientos claudicantes del Poder Ejecutivo.

El autor de este artículo, escrito especialmente por encargo de la Agencia Nacional de Informaciones, está íntimamente vinculado a las manifestaciones internas y al desarrollo general de las actividades radicales, por ser secretario oficial del presidente del Comité Nacional del partido, Dr. Marcelo T. de Alvear.

La reunión de la próxima convención nacional del radicalismo en la ciudad de Santa Fe, está precedida desde su anunciación por una atmósfera de intensa expectativa, que se agudiza a medida que se aproxima la fecha de su inauguración. En realidad, esta expectativa está ampliamente justificada por los acontecimientos y por el momento político, excepcionalmente grave y confuso que atraviesa la Nación.

PRONUNCIAMIENTO CATEGORICO

La Convención Nacional del radicalismo va a encontrarse con un grupo de problemas fundamentales que, en el orden interno del partido, le atañen directamente y, por otra parte, desde el punto de vista nacional, implican el éxito o el fracaso de las instituciones básicas que nos rigen. Porque en efecto, la convención se verá abocada al examen de un cúmulo de circunstancias políticas, cuyo análisis habrá de dar lugar, sin duda, a un pronunciamiento categórico de la alta autoridad partidaria, el más calificado tribunal de nuestra vida democrática.

POSICION DE LOS USUFRUCTUARIOS

Si alguna modificación se ha producido en estos últimos tiempos en la dirección oficial del país, ella sólo ha servido para poner de manifiesto una vez más — y fueron tantas — su reiterado desconocimiento de los principios más elementales y fundamentales consagrados en nuestra Carta Constitucional. Por otra parte, todo induce a creer que la preocupación principalísima, sino la única, que asume la inquietud del gobierno, procede de su inseparable temor al notorio repudio popular; de su exclusivo afán de mantenerse aferrado a las posiciones públicas pese a la inequívoca y manifiesta hostilidad de las masas argentinas. Alguna vez se estaría tentado de asombrarse — si todavía cupiese el asombro, después de las cosas que hemos visto y vivido — de que los hombres del gobierno no hayan aprendido por experiencia propia o por las enseñanzas de la historia, cuán deleznable y efímero es el poder que sólo vive por el poder y gracias al poder y cuán duradera es la sanción del pueblo, que anticipa el veredicto de la posteridad guiado por un sentimiento de justicia inmanente, que marca con un sello indeleble a los hipócritas y a los ambiciosos sin escrúpulos, a los usufructuarios del fraude, a los violadores de las leyes, a los conculcadores de los derechos públicos, a los burladores de la voluntad popular, única fuente respetable y auténtica de la soberanía, el poder y la autoridad.

"EL GOBIERNO NO SUPO O NO PUDO TRAER LA PAZ"

En estos últimos meses, el gobierno no ha hecho otra cosa que agravar con actitudes equívocas sus errores iniciales. Reducido a moverse, por su origen y hasta por su propia psicología, en un estrecho círculo de aduladores áulicos o en una atmósfera opaca de hostilidad popular, su política careció de sinceridad y de grandeza. A menudo, demasiado a menudo para desgracia del país, vióse a sus hombres dedicarse, por afición o por necesidad, a una política pequeña, política de equilibrios, de concesiones, del do ut des, claudicante y a ratos poco digna. Le han faltado en todo momento a este gobierno post-revolucionario y soi-disant constitucional, las cuatro condiciones elementales que constituyen la fuerza moral de los gobiernos auténticos: serenidad, responsabilidad, autoridad y respeto.

Llevado por el propio azar de su origen, su gestión fué una sucesión de transgresiones, empezando por vulnerar el crédito de su palabra empeñada ante la Nación. No supo o no pudo traer ni la paz ni el honor sin cuyos lauros no quería presentarse ante sus conciudadanos aquel gran primer ministro de la época victoriana.

LA CONVENCION DIRA LA ULTIMA PALABRA

Debemos esperar con confianza las deliberaciones de la convención; ella dirá en el momento oportuno la última palabra. En cuanto a nosotros, seguiremos batiendo a plena luz la "amplia avenida de la democracia", según la feliz expresión que empleara alguna vez el Dr. Alvear.

Es muy probable que el Presidente del Comité Nacional inaugure las sesiones de la convención nacional, exponiendo su pensamiento político. De todas maneras, este pensamiento amplio por las perspectivas que ilumina y profundo por sus conceptos fundamentales, es ya conocido por los representantes y afiliados del partido. El pueblo de la República conoce su raigambre democrática, nutrida en una vida vivida al servicio de nuestras instituciones libres, y sabe también el pueblo que, sea cual fuere el camino que los acontecimientos nos señalen, encontrará en todo momento a las autoridades nacionales de la U. C. Radical en su puesto; prontas para afrontar con serenidad y energía las responsabilidades que la historia les depara.

La Suprema Corte a Rosario

Mañana jurará el nuevo vocal

Esta tarde partieron para Rosario los miembros de la Suprema Corte que instalaron la sede del cuerpo en aquella ciudad, donde permanecerán hasta el viernes próximo; regresarán a ésta el sábado 23.

La Suprema Corte, por autorización del ministerio de Gobierno comunicada hoy, ocupará las dependencias reservadas al Poder Ejecutivo en la Jefatura de Policía de Rosario, por no tener suficientes comodidades en el palacio de los tribunales.

El nuevo vocal

Mañana prestará juramento y tomará posesión de su cargo el nuevo vocal de la Suprema Corte, doctor Justo L. Cabal, que ha sido ascendido desde el puesto de camarista.

Para reemplazarlo en la Cámara en lo Civil y Comercial, suena con insistencia el nombre del doctor Ernesto J. Mántaras, actual juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación.

Extraoficialmente se sabe que el Poder Ejecutivo realizará un movimiento de ascenso de magistrados, pero con objeto de hacer economías, las vacantes se cubrirán en marzo próximo.

SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

ASUNTOS A TRATAR ESTA NOCHE

Para las 21.30 horas de hoy está citado a sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

Se dará entrada a varios asuntos y se leerán los dictámenes producidos por las comisiones del Concejo, pasándose luego a la orden del día, en la que figuran despachos aconsejando:

Modificar el alquiler del puesto No. 6 del Mercado Central; acordar gratuitamente por 10 años el nicho que guarda los restos de don Desiderio La Cuevas; exonerar del pago de corriente eléctrica a la Unione e Benevolenza y a la Federación Santafesina de Football; construir por administración un gabinete de higiene en el costado sur del Teatro Municipal; indemnizar por terreno tomado para ochava al señor Nicolás Gómez y declarar que el D. E. no tiene facultades para observar resoluciones.

Federación Provincial del Magisterio

REUNION SUSPENDIDA

La reunión de la J. E. a realizarse mañana 20, a las 9.30 horas, por causas de último momento, ha quedado postergada para el viernes próximo a las 14 horas.

La publicación de los balances de las comunas

Ha modificado el Poder Ejecutivo el Art. 45 de la reglamentación

En el artículo 45 de la reglamentación de comisiones de fomento — a consideración de la Legislatura todavía — se dispone que la ordenanza general de impuestos y el padrón de tasas de cada uno de los servicios públicos en las comunas, deberán publicarse en el Boletín Oficial antes del quince de diciembre de cada año.

Las comunas han hecho algunas gestiones ante el P. E. en procura de la modificación de este artículo y el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros modificó el artículo 45 de la reglamentación, en la forma siguiente:

"La ordenanza general de impuestos deberá sancionarse y publicarse antes del 15 de diciembre de cada año en un diario de la localidad, si lo hubiere, y en carteles que se fijarán en lugares públicos; si así no se hiciere, regirá la que estaba en vigor el año anterior.

Conjuntamente con la ordenanza general de impuestos, la comisión de fomento publicará el padrón de tasas de cada uno de los servicios públicos que presten en su jurisdicción, con expresión detallada de cada propiedad, el nombre del contribuyente y la cuota asignada. Ninguna ordenanza modificatoria de las tasas municipales, ni las que correspondan a la implantación de nuevos servicios, podrán entrar en vigor sin que previamente se haya publicado el padrón de cuotas respectivas. La publicación del padrón de cuotas se hará por carteles que se fijarán en lugares públicos, debiendo entregarse un ejemplar a cada elector municipal que lo solicite".

La modificación ha sido comunicada a la Legislatura a sus efectos.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

Realizada la Asamblea General ordinaria a que habían sido convocados los miembros de esta Institución, fueron reelegidos en sus cargos de vocales los doctores S. Manuel Giménez y Sixto Bayer, y elegido en lugar del señor Justo H. Arias que también terminaba su mandato, el señor Abraham Franciosi.

UN CICLON TERRIBLE EN LA INDIA

Se calcula en más de trescientos el número de muertos

BOMBAY, 19. — Sin confirmación, se sabe que un violento ciclón que azotó la región de Chidambaram ha causado la muerte de más de 300 personas. Centenares de familias han quedado sin hogar; y los daños se calculan en más de 1.000.000.000 de rupias.

La región de 160 kilómetros que se extiende entre Pondicherry Negapatam, ha resultado la más perjudicada.

Un pedido del Rotary al Consejo de Educación

Los textos escolares

El Rotary Club local envió días atrás al Consejo de Educación una nota expresando el anhelo del Rotary Club de San Juan, referente a los libros de texto de las escuelas. El presidente del Consejo ha respondido al pedido en los términos siguientes:

"Señor presidente del Rotary Club, doctor Pio Pandolfo Ciudad. —He recibido la atenta nota del 6 del corriente con la cual auspicia ante la autoridad escolar el anhelo del Rotary Club de San Juan, en el sentido de dictar alguna providencia para que se mantengan en el año próximo los textos de enseñanza primaria que se usaron durante el último período de clases. Esta gestión se fundaría en el propósito de economizar a algunos hogares el gasto que supone la adquisición de esos libros, toda vez que podrían ser utilizados por otros alumnos, lo que se estima de especial consideración en virtud de las circunstancias económicas reinantes.

Por disposición de este Consejo, queda entregada a la libre elección de los docentes los libros que han de utilizarse en cada curso escolar y es frecuente, por razones de ventajas pedagógicas, la renovación de esos materiales que, por cierto, en la enseñanza primaria no alcanzan un costo que implique aquí, por regla general, un problema financiero para las familias de los alumnos.

No obstante lo dicho y en vista de la situación existente y de los nobles propósitos que persigue la iniciativa del Rotary Club de San Juan, de que me da traslado el señor presidente, el suscripto se complacerá en hacer llegar a los maestros de la Provincia la sugestión de esa prestigiosa entidad."

Llegada del gobernador del distrito

Después de haber visitado los rotarianos paranaenses y continuando su jira anual, llegará esta noche con la balsa de las 21.40 horas, el doctor David J. Spinetto, gobernador rotariano del distrito No. 33 que integran los clubs argentinos, uruguayos y paraguayos.

Con este motivo, la reunión de mañana a las 12.30 en el Ritz Hotel, será dedicada en honor del distinguido huésped.

El doctor Spinetto permanecerá en ésta todo el día de mañana, ausentándose por la noche por F. C. C. A., hacia Buenos Aires.

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

La rebaja de pasajes por los ferrocarriles

Hemos informado ya que en ocasión de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Central Norte y Santa Fe, resolvieron expender boletos especiales de ida y vuelta a precios reducidos, en sus diversas líneas y con distintos destinos, facilitando al público las excursiones por todas partes.

El F. C. S. F. expenderá desde mañana, 20 de diciembre, dichos boletos especiales, desde todas sus estaciones con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela y Resistencia y vice-versa, como también de Santa Fe a Alta Córdoba C. C., al precio de un boleto de ida más el 25 o/o.

Los boletos que se expenderán con motivo de Navidad, pueden ser solicitados desde mañana hasta el 23 del corriente, válidos para regresar hasta el 27 del mismo.

Año Nuevo: desde el 28 hasta el 31 del corriente, válidos para regresar hasta el 8 de enero de 1934.

El traslado de la mueblería Goldín

Dentro de breves días — coincidiendo el acontecimiento con la auspiciosa llegada del año nuevo —la Mueblería Goldín, que venía funcionando en forma provisoria en el local de calle 1a. Junta y 25 de Mayo, se trasladará de nuevo al sitio donde la casa logró consolidar su nombre y desde donde produjo una verdadera revolución en la industria y venta de muebles.

La antigua casa Goldín, en calle San Martín entre 1a. Junta y Tucumán, está siendo objeto, en estos momentos, de algunos arreglos que la pondrán en condiciones de servir ampliamente para el fin perseguido por sus propietarios: servir de cómodo salón de exposición y venta.

La casa Goldín, según las noticias que nos han llegado, se propone trabajar considerablemente en el renglón de muebles conocidos en el país, los que ofrecerá a precios muy acomodados.

Obispado

Regresó de Mons. Fasolino

Procedente de Rosario ha regresado el obispo diocesano monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por el presbítero Samuel Santa Cruz.

Confirmación

INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

El informe oficial sobre el Congreso

El inspector de escuelas normales y especiales se ha abocado a la preparación del informe final sobre el Primer Congreso Pedagógico de Coronda, que será elevado a consideración del ministro del ramo.

El señor Figueroa ha informado verbalmente al titular de la cartera y sábese que el doctor de la Vega ha requerido la presentación de un informe suscinto y destacando las resoluciones del Congreso que podrían ser transformadas en proyectos oficiales.

Las construcciones escolares

El director de la Escuela Superior de Comercio señor Luis M. Trédici, presentó al Congreso un detenido estudio sobre construcciones escolares, con detalles completos de ubicación, costo, etc. Este estudio — favorablemente recibido en el Congreso — será informado ampliamente por la Inspección, y se adelanta que es propósito del ministro de I. Pública y Fomento enviarlo como proyecto oficial a la Legislatura, en el próximo período ordinario.

La misión pedagógica a Italia

En la semana entrante se dará a conocer la reglamentación del proyectado viaje de maestros a Italia; posteriormente se abrirá un registro de maestros y se procederá a una selección de los cien docentes que integrarán la misión.

LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA

1a. Quincena de diciembre

La Contaduría de la Administración del Puerto informa que desde el 1o. hasta el 15 del presente mes, se recaudaron por concepto las siguientes sumas:

Entradas $ 2.982.66; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 1.562.71; muelle, $ 2.956.65; multa, 1.14; guinche, 12.667.70; eslingaje, 1.764.42; almacenaje, 802.14; plazoleta, $ 1.200.49; arrendamientos 20.275.12; tracción, 166.10; servicio extra de guinche, 40; alquiler de vagones, 43.75; corriente eléctrica, 1.342.75; derecho de embarque, $ 196.61; adicional ley 10650, $ 18.81; varios, 0.75; total, pesos [illegible]

De estas entradas, corresponden $ [illegible] al gobierno de la provincia, $ 4.968.69 al de la Nación y

los datos de la recaudación portuaria de la 1a. quincena de años anteriores, y de la comparación resulta una merma considerable, como puede verse:

1930	$ 81.649.15
1931	" 73.542.09
1932	" 60.450.06
1933	" 50.143.13

De la comparación por concepto con los ingresos de la 1a. quincena de diciembre del año pasado, resulta en el presente un aumento en los renglones de entrada, guinche, almacenaje, plazoleta y corriente eléctrica, y disminución en permanencia, muelle, eslingaje, arrendamientos, tracción, etc. En este último renglón la merma es de $ 3.900, lo que permite suponer que no se ha percibido todo lo liquidado.

Legislativas

Cámara de Diputados

Esta noche a las 22 horas, de acuerdo a la invitación formulada por la secretaría, deberán reunirse los miembros de la Cámara para reiniciar el período de sesiones extraordinarias.

Si se logra quorum, se dará entrada al despacho de la Comisión de Presupuesto y también a algunos agregados al capítulo de Instrucción, para la creación de los institutos siguientes: Escuelas Industriales de señoritas de Arroyo Seco, Rafaela y Rufino; Escuela Industrial Mixta de Gálvez; Escuelas de Artes y Oficios de Sunchales y de Arroyito; Escuela Industrial de Rafaela.

La citación del Senado

Para el viernes a las 18 y a las 22 horas, y sábado a las 9.15 y a las 22.30 horas, han sido citados los senadores.

Junta Central de Elecciones

Mañana a las diez horas se reunirá la Junta Central de Elecciones para considerar un proyecto de reglamentación de la ley de unificación de elecciones, preparado por la secretaría.

También considerará el cuerpo la adjudicación de las licitaciones realizadas a principios de mes y que están pendientes de resolución.

Para asistir a la reunión llegará mañana el vice presidente de la Junta Provisoria de Gobierno del partido demócrata, doctor Luis María Mattos.

REUNION SUSPENDIDA

Por hallarse ausente el intendente municipal, suspendióse la reunión de comerciantes, agentes

Ausentóse anoche el intendente municipal

SUPUESTA CAUSA DEL VIAJE

Después de haber dispuesto que se citase para hoy a una reunión a los comerciantes, agentes marítimos, etc., a objeto de considerar en el despacho de la Intendencia los asuntos del puerto el jefe del Departamento Ejecutivo se decidió anoche a partir para Buenos Aires, lo que hizo poco después, tomando el tren del Ferrocarril Central Argentino.

Por ausencia del doctor Zapata Gollán, hubo esta mañana poco movimiento en las oficinas del D. Ejecutivo. El secretario de Hacienda y Administración, señor Arrnaga, atendió a los visitantes y se ocupó de los asuntos de trámite ordinario.

No se han dado a conocer los motivos del precipitado viaje del señor intendente a la Capital Federal, ni se anuncia en qué fecha estará de regreso, descontándose, empero, que ha de ser antes del sábado próximo.

Versiones circulantes aseguran que la causa del viaje se relaciona con el proyecto de nueva usina eléctrica municipal pues han surgido dificultades que el señor intendente trataría de allanar en Buenos Aires.

NO VIENEN PEÑAROL NI WANDERERS

Unión gestiona otro match para el domingo

Según habíamos informado, Unión gestionaba un partido para el sábado 23 de la corriente semana, con Wanderers o Peñarol, ambos equipos de Montevideo.

Hoy se nos informa que, de acuerdo con una comunicación recibida por los rojiblancos, ninguno de los dos equipos podrá bajar a esta capital en la fecha indicada. Sin embargo, las gestiones proseguirán y, como no sería difícil que Wanderers jugara un match la semana próxima, en Buenos Aires, con Chacarita Juniors, se trataría de asnar ese match con otro que se jugaría el sábado 30, en Santa Fe.

Por lo demás, en una reunión que celebrará esta noche Unión, se resolverá sobre la concertación de un partido para el sábado por la noche.

5o. Distrito

Lista de Cartas Detenidas diciembre 19

Astudillo Juliana M de, Bonnaquen Simona Vda. de, Cancero Carmelo, Calderon Victoria de, Castelnuovo Luis A, Díaz Hipólito, Dungel Hermine, Diñoti Amparo L. de Egbers Eduardo, Funes Ramón, Giovani Franco, Giraloti José, Giovani Ercole, Gundilla Catalina, Gómez Estela, Herrera Fidelina, Luque José, Laredo José A, Núñez Pedro L, Ochoa Cauls I, Ocampo Dolores, Paraan Alberto, Rosi Carlos, Rodríguez Chimeno, Rivas Francisco, Ruiz Díaz Juana, Weise Enrique, Villalba Elena.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 19. — En el sorteo de hoy resultó premiado el número:

18.922

obteniendo los premios menores los siguientes números: 14861; 15768; 15769; 5550; 9769; 19847; 2180; 4782; 5687; 6073; 7177 y 9121.

POPULAR

LA PLATA, 19. — En el sorteo verificado hoy obtuvo el premio mayor el número:

5.264

y los premios menores correspondieron a los números: 29651; 13564; 19624; 22358; 22412; 10770; 12846; 14036; 16737; 19259; 5514; 4240; 5103; 6560; 7160; 8099; 8526; 9024; 9089; 9839; 10824; 15371; 18220; 18341; 18472; 21283; 23290; 24656; 25818 y 25886.

Giros a la vista

COTIZACION EN $ M|N.

Inglaterra, 1 lib. est. . .	$ 16.09
Francia, 100 francos . .	" 21.67
Bélgica, 100 Belgas . .	" 76.89
España, 100 pesetas . .	" 45.31
Italia, 100 liras	" 29.04
Suiza, 100 francos suizos	" 107.07
Portugal, 100 Escudos . .	" 15.17
E. Unidos, 100 dólares .	" 333.70
Uruguay, 100 pesos urug.	" 212.48
Brasil, 1 Conto	" 282.39
Alemania, 100 Reichmark	" [illegible]
Holanda, 100 florines . .	" 222.38

Las peluquerías estarán abiertas el 25 y el 1o.

Dictóse hoy por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un decreto autorizando a los patrones de peluquerías en toda la provincia, a trabajar los días 25 del corriente y 1o. de enero, durante la mañana.

Esta autorización se concede en vista de que esas fechas de grandes fiestas caen en día lunes, que de acuerdo con la reglamentación del trabajo en vigencia, son de cierre de peluquerías y descanso para el gremio.

Adhesión del gobierno de la provincia al duelo por el fallecimiento del Dr. Frugoni Zabala

Por el Ministerio de Gobierno se expidió esta tarde un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, adhiriéndose éste al duelo suscitado por el fallecimiento del doctor Domingo Frugoni Zabala, que fué diputado nacional por Santa Fe, y mandando izar la bandera a media asta el día en que se efectúe el sepelio de sus restos.

Al llegar a la primera curva del camino perdió la dirección y el coche volcó

Noticias que llegan de Esperanza, dan cuenta del accidente sucedido anteanoche en el camino de esa ciudad a distrito Humboldt, a raíz del cual resultó herido de consideración el señor Francisco Mas, recientemente nombrado gerente en San Francisco, de la cervecería San Carlos.

Las referencias llegadas expresan que a las 22 horas guiaba el señor Mas la voiturette chapa 38 de San Carlos por el paraje que arriba indicamos, cuando al llegar a la primera curva del camino patinó una de las ruedas y perdió el control de la dirección. El vehículo dió tres tumbos quedando aprisionado su conductor, que fué socorrido por personas domiciliadas en las cercanías.

Conducido al Hospital de Caridad comprobaron que el señor Mas habíase fracturado dos costillas y presenta heridas internas de carácter reservado.

Se instruye sumario.

Le han tirado al suelo la puerta de su casa

El señor Enrique Gaydou, vecino de calle 25 de Mayo y Amenábar, ha denunciado en la seccional 1a. siendo las 16 horas, un daño en perjuicio de su señora madre propietaria de la finca que ocupan en el sitio indicado. Agrega el deponente que anoche, se celebraba una fiesta en la casa de un vecino de apellido Ruiz. Durante la reunión parece que se originó un incidente de proporciones, cosa que puso en fuga a parte de los contertulios. Estos saltaron la tapia divisoria y trataron de escapar por la puerta de la casa de Gaydou, la que como estaba bien cerrada y no lograban abrir, la tiraron al suelo. La seccional primera realiza diligencias.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima de hoy: 29o.6 a la sombra

El tiempo ha sido variable en el día de hoy. Esta mañana amenazaba tormenta por el Sud, y llovió ligeramente y con intermitencias. A ratos reaparecía el sol. Por la tarde se repitieron estos fenómenos. El viento soplaba del Sureste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 19o.2 y la máxima de 29 grados y 6 décimos a la sombra, el barómetro, 57; pluviómetro, hasta las 15 horas, 1 mm.

Se produjeron esta tarde, lluvias regulares en Rosario y numerosos distritos del Sur de la provincia.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.61. El río creció hoy: 0.10. El calado máximo admisible del Puerto era esta mañana de 17 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 15 del corriente: 17 pies y 3 pulgadas.

✝ **Pablo C. Fournier**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de diciembre de 1933

Su esposa Ana Ch. de Fournier; sus hijos Roberto Carlos y René Rubén; sus hermanos: Emilio y Carlota F. de Bessón; su señora madre política: Emma Vda. de Chapelet; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 20 a las 18 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Florencio Centeno No. 2833. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2831 —Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 2033.

No. [illegible] v.[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Ernesto, hijo de David Rosman y de Emilia Zayane.

Antonio Raúl, hijo de Francisco Fernández y de Bárbara J. Cabrera.

Cecilia Beatriz, hija de Marcos Chávez y de Adelina González.

Marina Beatriz, hija de Agustín M. Fraga y de Ana Pascual.

María Eudosia, hija de Francisco Casaldo y de Justa Balbina Cámara.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Myriam Elena Beikys y Guadalupe Clorinda Gladys, hijas de Guido Pessamante Paganelli y de Selma Petzold.

Josefa Teresa, hija de Pedro Beltrame y de Angela Antoniazzi.

Manuel Jaime, hijo de José María Vasallo y de Antonia Ana Adrover.

Adelino Eradio, hijo de Adelino Troncoso y de Deogracia Serafina Gaitán.

Defunciones:

Columbiano Jaime de la Cal, español, 29 años.

Nemesia G. de Gutiérrez, argentina, 27 años.

Rodolfo Acevedo, argentino, 41 años.

Angel Hinojosa, argentino naturalizado, 52 años.

Rosa Gutiérrez, argentina, 9 meses.

José P. Petrini, argentino, 24 años.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	4.75	11.30	4.20
Dicbre.	4.75	11.30	4.20
Enero	5.25	11.55	4.25
Febrero	5.55	11.45	4.25
Marzo	5.55		

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	4.80	11.65	4.28
Dicbre.	4.90	11.65	4.28
Enero	5.62	11.60	4.28
Febrero	5.63	11.55	4.28
Marzo	5.62		

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.10	11.85	4.40
Dicbre.	5.10	11.85	4.40
Enero	5.75		4.40
Febrero	5.75	11.75	4.40
Marzo			4.40

Le han hurtado 30 pesos

El vecino de Monte Chañar, Ramón Retamar, se ha presentado a la comisaría de K. Dos denunciando un hurto de 30 pesos en efectivo. Agrega Retamar que, mientras hallábase entregado al reposo han entrado a su vivienda personas extrañas, las que de un bolsillo del pantalón le hurtaron la suma que especifica. La policía hace averiguaciones tendientes a dar con el autor del hecho.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una bolsita color rosa con-

Las propuestas para la construcción de la fábrica de electricidad

Es preciso publicarlas íntegramente

El régimen de aprobación puesto en práctica recientemente por el Concejo Deliberante, induce a pedir que la Intendencia haga públicas las ofertas presentadas en la licitación de la fábrica de electricidad. Aparte del aspecto técnico interesa vivamente el financiero y económico, y es de justicia que la ciudad los conozca, porque será ella y no otros quien ha de beneficiarse con el acierto o perjudicarse con el error.

Es conocido el informe respecto del proyecto; han sido anunciadas ganancias colectivas, y este diario ha publicado numerosos artículos demostrando que legal y económicamente la iniciativa ofrecía peligros que debían tenerse en cuenta para evitarlos. En la licitación no se han presentado propuestas que concordaran con el pliego de condiciones, y según las noticias extraoficiales de que disponemos, hay enormes diferencias en punto al valor de la obra, los pagos, garantías, etc. Si al proyecto oficial se le formularon reparos de fondo, no obstante el cuidado puesto en la coordinación de los distintos aspectos que lo integran, es de presumir cuán interesante será el estudio público de las propuestas que obran en poder del Departamento Ejecutivo.

El Concejo Deliberante es legalmente el cuerpo que debe aprobar o rechazar los ofrecimientos, pero nada impide que la ciudad tenga perfecto conocimiento de la operación que se intenta realizar. La representación no significa en modo alguno que esté autorizado el sistema de las reservas, antes por lo contrario, la publicidad es lo que se exige en las relaciones de pueblo y poderes. Si las propuestas consultan el interés de la ciudad, no hay duda que la población la apoyará con entusiasmo; sería absurdo pensar que haya un solo ciudadano dispuesto a oponerse a un servicio eficaz y barato. Es natural que la colectividad proteste cuando se le ofrece un caballo troyano, como podría ocurrir si se le cargase una fábrica antieconómica que obligase a aumentar el precio de la corriente o los impuestos. La oficialización de un servicio se puede justificar si por su organización rinde beneficios al pueblo, de lo contrario será necesario explicar la causa oculta que mueve la voluntad de los funcionarios en perjuicio de la sociedad.

La actitud asumida por la mayoría del Concejo en la investigación a la Caja de Sanidad puede servir de ejemplo para demostrar cuán necesario es la publicación total de las propuestas. En realidad, la ciudad se ha enterado de que se ha realizado una investigación y que se han gastado 150.000 pesos en propaganda, y nada más. Con estos antecedentes es poco lo que se puede hacer o decir; y si en orden al interés público las finanzas de dicha Caja tienen importancia, considérese que la instalación de una fábrica de electricidad en las condiciones actuales, adquiere categoría de asunto extraordinario. Por muchas razones, pues, es preciso que las propuestas sean discutidas en un ambiente de confianza absoluta.

El cierre hermético de los envases para el expendio de leche

Contestación del D. Ejecutivo al Concejo Deliberante

La Intendencia Municipal ha contestado en la fecha a la comunicación que le enviara el Concejo Deliberante solicitándole informes sobre los motivos que habían determinado el decreto de fecha 29 de noviembre ppdo., relacionado con el cierre hermético de los envases para el expendio de leche pasteurizada en el municipio.

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, se recabó el informe respectivo de la Administración Sanitaria, la cual se ha expedido en los siguientes términos que el señor intendente transcribe en su contestación al Concejo:

"El cierre hermético a que se refiere el decreto de fecha 29 de noviembre ppdo. está debidamente exigido por el Art. 5o. de la Ordenanza 2840 que dice: "Queda prohibida la venta de leche de consumo que no se haga en botellas de cierre hermético que haga imposible su adulteración fuera de las fábricas o tambos y cuyos modelos no hayan sido aprobados por la Oficina Química. El art. 12 del decreto reglamentario de la misma Ordenanza establece idéntica exigencia. Las actuales tapas de cartón parafinados que las usinas emplean autorizadas desde que rige la Ordenanza No. 2840, conforme al artículo 13 del mismo decreto reglamentario mencionado constituye una forma de cierre hermético que hay que perfeccionar pues con ello no se evita la adulteración fuera de fábrica. Esta Oficina ha apercibido repetidas veces y ha solicitado aplicaciones de multa por haber encontrado a repartidores o en despachos de leche personas haciendo trasvases de leche gracias a la facilidad que tienen para manejar estas tapas. Se ha encontrado en lecherías y en repartos personas que llevan en sus bolsillos tapas sin fecha con el objeto de reemplazar la que destruyen cuando abren una botella y lo más grave es,— y esto a diario — que como el precio de la botella de un litro cuesta $ 0.15 y la de 1/2 litro 0.10 los repartidores encuentran más cómodo y conveniente a sus intereses dividir botellas de un litro cuando en algún domicilio le piden, medio litro de leche. El artículo 8o. de la Ordenanza citada dice que el cierre debe ser hermético y por otra parte fija el concepto de que debe ser inviolable. El actual sistema es fácilmente violable. Entonces se ha dejado librado al criterio téc-nico del consumo de la leche envasada, es descuidada por una de las usinas que la inscribe con un sistema de presión que se destaca muy poco y por lo general no es legible. En cambio otras dos usinas lo realizan en forma clara".

LA PAZ DESEADA

Las informaciones que dimos ayer, procedentes de Montevideo, relativas a la concertación de un armisticio entre Paraguay y Bolivia, han tenido la virtud de despertar cierta explicable emoción en el espíritu público.

La posibilidad de que cese la contienda sangrienta en el Chaco conmueve el espíritu popular porque la suerte de nuestros vecinos nos interesa tanto como la dignidad de América rebajada por una guerra inexplicable e innecesaria. La conferencia panamericana tendrá, quizás, el honor de haber provocado la paz entre los pueblos beligerantes, lo cual no es poco decir, puesto que hasta la fecha todavía no se ha descubierto la utilidad de estas vastas, solemnes y verbosas tertulias diplomáticas internacionales. Un éxito militar, una victoria no desmentida de las fuerzas paraguayas, ha determinado esta actitud pacifista del momento que ha encontrado en la conferencia panamericana el necesario instrumento de armonía que la recogiese.

A estas horas todo el continente permanece a la expectativa, deseoso de que este punto inicial del proceso pacificador continúe en su normal desarrollo hasta la total extinción del foco bélico ubicado en el Chaco.

De todo lo mucho que se ha dicho y lo poco que se ha hecho en los debates de Montevideo, este episodio imprevisto será el que realmente dará relieve a la Conferencia Panamericana porque un hecho concreto y trascendente vale más que una montaña de abstractas construcciones jurídicas de dudosa aplicación positiva.

Pero al margen de estas consideraciones lo evidente es que la paz está a la vista y los pueblos en armas tanto como sus vecinos en paz la saludan alborotados y aclaman su pronto arribo.

DIRECTORIO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

HA SIDO DESIGNADO POR EL INTENDENTE

El Concejo Deliberante sancionó recientemente una ordenanza creando la Caja de Ahorros Municipal, la que deberá funcionar en esta capital desde el 1o. de enero de 1934, en lugar de la Caja de Sanidad y Beneficencia o Lotería Municipal, que desaparecerá.

Dicha ordenanza faculta al D. Ejecutivo para designar a los miembros del directorio de la nueva repartición de la comuna, con acuerdo del Concejo Deliberante.

Ayer por la tarde, el intendente doctor Agustín Zapata Gollán, en uso de la facultad que le confiere dicha ordenanza, firmó un decreto designando a los siguientes miembros de la Junta Administradora de la Caja de Ahorros:

Presidente, señor Andrés Cabrera; vocales, señores José Danna, Benjamín Álvarez, Francisco Sandara Iturraspe y Daniel Herrera.

Estas designaciones han sido comunicadas esta mañana al Concejo Deliberante, solicitando el acuerdo correspondiente y que se espera será aprobado por la mayoría de los concejales.

En las oficinas del Departamento Ejecutivo no se ha suministrado ninguna información sobre el particular.

El presupuesto de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Algunas disposiciones del proyecto

El Poder Ejecutivo ha enviado a consideración de la Legislatura el proyecto de presupuesto de gastos y recursos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones para el año 1934, que no había sido incluido en el proyecto general que se encuentra en la Cámara de Diputados. El P. E. ha ampliado con tal fin, el orden de los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El total del cálculo de gastos de la Junta asciende a pesos 3.333.400 que será atendido con los fondos de la misma Caja, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 2092.

En el proyecto se establece una escala de rebajas en los sueldos del personal de la repartición para equilibrar la situación financiera de la Caja, rebajas que comprenden aparte de los jubilados y pensionados; los descuentos se harán así:

2 o/o en los sueldos de 400 a 599 pesos; 3 o/o, de 600 a 799 pesos; 4 o/o de 800 a 999; y 5 o/o en los sueldos de mil pesos arriba.

Se aplicará además a los funcionarios y jubilados el descuento de medio mes de sueldo; se exceptúa de esta disposición a los empleados con haberes que no excedan de 135 pesos.

En las disposiciones generales se faculta a la Junta para dejar sin efecto, total o parcialmente, estos descuentos si a su criterio las condiciones económicas variaran; se declaran sin valor todas las disposiciones de leyes anteriores que se opongan a la aplicación de las economías de carácter transitorio sobre los sueldos de los empleados de la Caja, lo mismo que sobre las jubilaciones y pensiones, únicamente en cuanto se refiere a la viabilidad de esta medida, y subsistentes y en todo su vigor la totalidad de las facultades acordadas a la Junta por las leyes de creación.

Depósitos locales para la Junta Reguladora de Granos

Ha trascendido la noticia de que la Junta Reguladora de Granos, por intermedio del Banco de la Nación o de su representante en Santa Fe, procura obtener grandes depósitos en esta capital, para almacenamiento de cereales.

Tenemos entendido que se ha pensado en la posibilidad de utilizar los galpones fiscales números 4 y 5 del puerto, actualmente desocupado el primero y en parte el segundo. Son de gran capacidad, buenas condiciones e inmejorable ubicación.

Tanto el gobierno de la Provincia como la Junta Reguladora de Granos, adoptarían una medida acertada y beneficiosa destinando esos depósitos al almacenamiento de cereales. Aun cediéndolos por un alquiler reducido, en atención a los fines perseguidos por el gobierno de la Nación, la administración del puerto, y con ésta la Provincia, percibirían una renta que ahora se esfuma por estar desocupados casi totalmente ambos galpones.

Por otra parte, en caso de necesidad, entre ambos galpones se puede apilar sobre plazoleta, gran cantidad de cereales. La Junta Reguladora de Granos tendría así amplios galpones por bajos arrendamientos, y espacio para extenderse más, frente al dique número 1 de nuestro puerto y con acceso de los tres ferrocarriles, cuyas líneas llegan a la zona portuaria.

La autonomía del puerto ha sido pedida a la Legislatura

El Centro Comercial considera inaceptable el probable convenio relativo a la draga

EL EJEMPLO DE PARANA

Anoche una delegación del Centro Comercial conversó con el gobernador de la provincia, a quien comunicó la opinión del Consejo Directivo de la entidad con respecto de la cesión de la draga. En síntesis manifiesta que "es inaceptable la cesión, aunque sea temporaria, de cualquier elemento de trabajo que resulte vital para el futuro del puerto, mientras no se haya probado con cifras y hechos concretos, la incapacidad del poder administrador para manejar ese instrumento de trabajo."

—Conforme a las noticias que tenemos el doctor Molinas se mostró bien dispuesto para escuchar las razones que ofrecían los visitantes, aunque añadió que a su juicio el convenio, de realizarse, no perjudicaría al puerto local.

En el día de hoy el mismo Centro ha entregado en la secretaría de la Cámara de Senadores una nota referente a la conveniencia de acordarle autonomía administrativa al puerto.

Funda el pedido en que: "El puerto de Santa Fe, explotación de carácter esencialmente industrial por naturaleza, se encuentra en la actualidad dotado de una estructura casi exclusivamente administrativa. Esto significa expresar que, las necesidades del comercio y de la industria, sólo pueden ser contempladas luego de una interminable serie de tramitaciones, muchas veces obstaculizadas por funcionarios que no alcanzan la totalidad del problema y que en más de una ocasión han llevado al abandono de iniciativas que hubieran sido de importancia para la vida de la ciudad".

Evidentemente la actitud asumida por el Centro Comercial se debe a que el comercio se siente como bajo una amenaza. La hegemonía nacional en el puerto provincial será de todo punto perjudicial y los hombres de trabajo lo presienten. Para ellos las promesas tienen menos valor que la experiencia; saben que una vez cedida la eficiente draga santafesina, no tardará el puerto en llenarse de arena. Sobrarán argumentos para explicar la desatención y el daño y mientras se tramiten las reclamaciones el puerto se creará una fama deplorable.

El puerto de Paraná

El ejemplo está a mano; el dragado del puerto Paraná corre a cargo del gobierno de la nación. El calado actual apenas si permite la entrada de cáscaras de nueces. En el lugar donde atraca la balsa se practica de tanto en tanto una excavación que no evita que la embarcación de referencia arrastre arena cada vez que atraca a puerto.

¿Qué excusa puede ofrecer la Dirección de Navegación? ¿Tal vez dirá que puerto Paraná tiene actualmente escaso movimiento? Sin embargo, con frecuencia se producen perjuicios a costa del comercio, y a buen seguro que estas cosas no las ignoran quienes pretenden justificar la cesión de la profundizadora de Santa Fe.

El P. Ejecutivo de la provincia no le atribuye importancia al asunto. Cómodamente echa unas cuentas encantadoras. Si el gobierno de la nación — dice — es quien ha de cuidar el dragado en el tramo, ¿qué puede hacer la provincia, atendiendo la zona portuaria? El argumento equivale a decir que si el estado de los pasos no permite la navegación, es preferible que todo se encuentre abandonado, inclusive el canal.

La idea que corresponde al interés público es otra, consiste en realizar toda clase de esfuerzos para mantener 30 pies de agua en el puerto, y reclamar enérgicamente el calado regular del tramo. En las reclamaciones públicas han de intervenir los legisladores nacionales que residen en la zona norte de la provincia, y ya se vería si el ministerio de Obras Públicas se animaría a encogerse de hombros.

La campaña contra la langosta saltona

La acción de las comisiones de Esperanza y San Carlos Centro

La campaña de destrucción de la langosta saltona se realiza con excelentes resultados en las zonas de jurisdicción de las comisiones de defensa contra la langosta de Santa Fe, Esperanza y San Carlos Centro.

La caza y destrucción de la plaga se efectúa en los distritos que corresponden a la comisión de la sucursal del Banco de la Nación en Santa Fe con notable eficacia como puede apreciarse por los siguientes datos obtenidos por intermedio de la Defensa Agrícola:

Se destruye gran cantidad de saltona en San José del Rincón donde se entregan diariamente más de 20.000 kilos.

Ayer se han comprado las siguientes cantidades: Iriondo 34.460 kilos; Las Flores 13.580; Lisandro Campbell 10.[illegible]; Sauce Viejo 9.4[illegible]; Santo Tomé 51.370; Monte Vera 1.440; Arroyo Aguiar 7.160 y Santa Rosa 7.770 kilos.

La comisión de la sucursal del Banco de la Nación en San Carlos Centro, ha dispuesto enviar [illegible], relativos con el material necesario para combatir las mangas de saltonas en los terrenos infestados y cooperar con los vecinos que se dedican a la caza y destrucción de esa plaga.

La sucursal de Esperanza compra la saltona a 15 centavo el kilo, recibiendo diariamente grandes cantidades de saltonas en los diversos distritos del centro y del Norte del departamento Las Colonias.

Jira de un inspector

Con procedencia de Rafaela pasó por esta capital, dirigiéndose a San Justo de donde seguirá viaje a San Cristóbal, el inspector de administración de la Defensa Agrícola señor Jorge H. Lastigue.

Este funcionario realiza una jira de inspección por los distritos de la provincia de Santa Fe.

La compra de saltona

La comisión de defensa contra la langosta en esta capital ha informado que hasta hoy habíanse comprado 1.751.580 kilos de saltona; de las subcomisiones se han recibido las noticias siguientes:

Subcomisión de Las Flores, 30.270 kilos; Santa Rosa, 4.140 kilos; Nelson, 33.860; Santo Tomé, 51.470; Iriondo, 34.460; Arroyo Aguiar, 7.160; Monte Vera, 1.440 kilos; Sauce Viejo, 10.710.

Ha terminado su labor la draga C. 11 del M. O. P.

La draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación "C. 11" ha terminado los trabajos que venía realizando en el puerto de cabotaje, y partió hoy con sus elementos para la capital entrerriana.

Dicha draga estuvo alrededor de tres meses en la prolongación del canal de derivación, extrayendo material que volcaba sobre el lecho del canal San Francisco, detrás del muro de cemento armado, a fin de que la empresa Walss y Freytag pudiera proseguir las obras del puerto de cabotaje.

Ha prestado un servicio ponderable a la Provincia, en momentos en que la draga "Santa Fe" no [illegible] de la Provincia, en menos tiempo llevó a cabo una obra de más importancia, como fué el cierre de la boca del riacho San Francisco, concluído y reforzado en menos de un mes.

Movimiento administrativo

LOS PADRONES SUPLEMENTARIOS

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dictado una resolución referente al número de votantes por cada mesa en el padrón suplementario de extranjeros y mujeres que participarán en las elecciones de las autoridades comunales.

Dispone el P. E. que, de acuerdo a las disposiciones de la nueva ley electoral de la provincia, cada mesa de las que integren el padrón suplementario deberá estar compuesta por doscientos cincuenta inscriptos; esta resolución ha sido comunicada a todas las comunas y municipalidades que en el próximo mes de enero deberán confeccionar sus respectivos padrones complementarios.

GESTIONES DE VECINOS

Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela de Artes y Oficios del barrio sur de esta ciudad, se entrevistó esta mañana con el ministro de I. P. y Fomento, a quien solicitaron diversas mejoras para el establecimiento.

La comisión propuso al doctor de la Vega la compra de la propiedad ocupada por la escuela, pues habíase presentado una propuesta ventajosa para los intereses fiscales; la propuesta será estudiada por el ministerio para su resolución definitiva.

—El diputado por el Departamento [illegible] pal de la misma ciudad señor Bernardo Bacripanti y el presidente del Concejo Deliberante señor J. Nicola, realizaron diversas gestiones en los ministerios. Solicitaron del P. E. la concesión de un subsidio destinado a la Asistencia Pública y Casa de Aislamiento recientemente creada en aquella ciudad y la ayuda del P. E. para comprar un terreno destinado a la Escuela Normal Provincial.

Departamento del Trabajo

Las autorizaciones especiales para los días 23 y 30

El Departamento del Trabajo recuerda a los interesados que los pedidos de autorización para trabajar horas extras en los días 23 y 30 del corriente y 5 de enero próximos, deberán presentarse con un día de anticipación por lo menos, para evitar las dificultades que pudiera acarrear cualquiera deficiencia en la presentación de los pedidos.

La dirección ha habilitado un horario especial de 18 a 19.30 horas además del común de 8 a 12.30, para atender las solicitudes que se presenten.

Los patrones que deseen acogerse a los beneficios del decreto del Poder Ejecutivo deberán añadir al pedido, la nómina del personal que trabajará en los días 23 y 30 con determinación de la fecha en que gozarán del descanso compensatorio, y del personal que trabajará en horas suplementarias.

Los salarios correspondientes a las horas extras se abonarán con un recargo del 100 por ciento en [illegible]

DAVID LLOYD GEORGE
Ex primer ministro Inglés

LOS PUEBLOS EN TODAS PARTES ESTAN BUSCANDO UN CAMBIO

El mundo se ha recuperado del agotamiento producido por la guerra

LA POLITICA DE ROOSEVELT

LONDRES. — ¿Qué sucede con el mundo? Parece inquieto e incómodo. No es posible que haya un país y un pueblo satisfechos con el destino que les ha cabido en suerte. Los pueblos por todas partes están buscando un cambio. ¿Qué cambio? Todavía no lo saben.

Las series de elecciones que acaban de terminar en la Gran Bretaña indican que un notable cambio está por registrarse en la actitud de los electores británicos.

La mayoría de los gobiernos en los países demócratas pierden el favor popular durante el tercer año de su existencia. Raramente, si es que en alguna ocasión, la desilusión sobreviene tan pronto y tan marcadamente como en el caso del Gobierno Británico.

En plantillas electorales de establecida reputación conservadora, las mayorías de 1931 casi se han hecho desaparecer. Si la reducción en el volumen del voto nacionalista en estas elecciones representa el cambio de sentimiento en otras partes, entonces esto quiere decir que ahora una elección general pondría fuera de combate al gobierno actual.

El primer ministro Mac Donald, con su crudo impresionismo tendría que decir adiós a la academia y recorrer las calles una vez más. ¿A qué debe atribuirse este notable cambio de opinión en tan pequeño espacio de tiempo?

Hay, por supuesto, disgusto general con las funciones del gobierno, especialmente en lo que se refiere a relaciones exteriores, China, desarme y las conferencias económicas. Todos estos asuntos han sido una desastrosa procesión de flagrante futilidad. Solamente han podido maniobrar de tal manera que han expulsado a tres grandes potencias de la Liga de las Naciones. Italia prácticamente la abandonó con desesperación y disgusto. Han hecho el Japón importantísimo en el Lejano Oriente, y a Alemania desafiante en la Europa Central, y al cometer errores en la cuestión del desarme han hecho que todas las naciones, incluyendo los Estados Unidos y la Gran Bretaña, se rearmen nuevamente.

Pero las causas de la revolución en la confianza popular van todavía más allá que la defectuosa administración por un grupo de ministros pasajeros. Los mismos síntomas de intranquilidad con el presente orden de cosas, sea quien fuere el responsable o los responsables, se manifiestan en otros países.

Desde la guerra la Gran Bretaña ha estado continuamente de la izquierda a la derecha, y de la derecha nuevamente a la izquierda. Los Estados Unidos también se han movido, pero más lentamente y a más largos intervalos. Hace diez años los Estados Unidos echaron por la ventana el avanzado idealismo de Wilson y marcharon resueltamente hacia la derecha conservadora. Pero hace un año dió un salto gigantesco a la izquierda.

A los ojos de nosotros los europeos, los Estados Unidos están siguiendo su curso político en esa dirección con un paso vigoroso y duradero que está dejando una gran distancia entre la Casa Blanca y el viejo grupo de Wall Street, que en un tiempo pareció ser el manantial inspirativo del poder federal americano.

Hace dos o tres años España se volvió encelorizada hacia la izquierda, y ahora se ha lanzado a la extrema derecha. Uno o dos años atrás, Francia expresó electoralmente su deseo de volverse hacia la izquierda, y ahora se vé atraída por un lado hacia la derecha, y por el otro hacia la izquierda. Por lo tanto, se halla detenida sin estar segura de si ha de volverse o marchar en línea recta hacia adelante.

Alemania, con un propósito determinado, está zigzagueando de la derecha a la izquierda, y en la actualidad nadie está cierto de su dirección general. No me cabe duda de que sus gobernantes saben lo que se proponen; sólo que con enemigos en el extranjero y aristócratas reaccionarios en el país, tienen que obrar con cautela.

El Japón está marchando agresivamente hacia la derecha a fin de evitar la revolución que sería ineludible dado el caso que se mantuviera parado.

¿Qué significa este remolino? A juzgar por las apariencias, no hay una mira común o causa que dirija la voluntad de la humanidad. No obstante, si se estudian cuidadosamente las corrientes se verá que sí existe tal voluntad.

El mundo se ha recuperado de un solo golpe del agotamiento producido por el esfuerzo y el desperdicio de la guerra, y está mostrando una energía productiva que no tiene paralelo en su historia. Pero no hay una válvula de escape para esta energía, por consiguiente, no puede salir [illegible] a fertilizar las [illegible] planicies que se [illegible] más allá.

El viejo canal de desagüe está casi obstruído por los desechos que han caído en su lecho durante la[s] convulsiones de la guerra, y además está muy restringido por las barreras construídas desde entonce[s] por las distintas naciones. De aquí que no haya [salida] para el torrente de actividad creativa que pug[na] por salir.

El resultado es un remolino continuamente e[n] revolución tratando de buscar un punto de salid[a] para su contenido siempre en aumento, y a meno[s] que alguien encuentre una solución adecuada, se re[gistrarán] graves daños.

Los Estados Unidos parecen estar haciendo un es[fuerzo] verdaderamente heroico para batir la crisis. Los informes que en estas Islas se reciben sobre [el] carácter y éxito de los esfuerzos desarrollados po[r] el presidente Roosevelt y sus consejeros son contra[dictorios]. Su índole depende del lugar de dond[e] proceden.

Aquellos que reciben sus informes del extrem[o] Oriente reciben despachos pesimistas de lo que es[tá] sucediendo y se muestran inclinados a recelos. Pe[ro] aquéllos que penetren más al Occidente en sus ex[ploraciones] adoptan un punto de vista más opt[i]mista sobre los resultados y perspectivas para [el] futuro.

La facilidad con que el presidente de los Estado[s] Unidos se deshace de los consejeros que no ayuda[n] en nada su política, es considerada por algunos, co[mo] muda prueba del fracaso de tal política; per[o] otros la consideran como una demostración de [su] fijo propósito de poner en efecto sus planes hast[a] alcanzar el fin que se ha propuesto.

La intrepidez con que el mandatario american[o] está luchando contra las maquinaciones del viejo [y] arrogante orden del becerro de oro, está siendo ob[servada] con admiración por aquéllos que en tod[as] partes del mundo han estado sufriendo su opresión. Si el presidente americano gana, él habrá rendi[do] un servicio a la humanidad que excederá en magn[i]tud al de Lincoln cuando abolió aquella limitad[a] forma de esclavitud. Pero la tarea que tiene an[te] sí el presidente americano es todavía más formid[able] porque las fuerzas con que tiene que habérsel[as] son poderosas y sus esbirros en todos los países e[s]tán federados en compacto, bien disciplinado y bie[n] equipado ejército. Todos sus miembros están d[e] acuerdo — pelean el uno por el otro y si pierde[n] sufren la pérdida a prorrata — y si vencen se div[i]dirán el botín en la misma forma.

Están inexpugnablemente parapetados tanto e[n] Londres como en París. Para hacer uso de una ex[presión] sagrada, Judas es su legislador. La indu[s]tria es su lavabo y han puesto un pie en cada m[i]nistro.

Pero el presidente americano ha decidido que est[o] no siga siendo así, con los gobiernos y los produc[tores] americanos. Pero en los dos países antes menc[ionados] las altas finanzas continúan siendo el pro[blema] grueso.

En este país han maniatado al gobierno laboris[ta] y lo han sacrificado como se sacrifica un becerr[o] en el matadero. Por medio de un bozal y un fren[o] han conducido al gobierno nacional por sendero[s] escogidos y aprobados de antemano por el distrit[o] financiero de Londres. La agricultura está en lo[s] aprietos más duros que ha visto en una generació[n] pero no se permite poner en efecto ningún plan pa[ra] su regeneración que signifique una reducción e[n] las reservas listas para las manipulaciones de lo[s] financieros políticos.

Los barrios bajos son una verdadera vergüenz[a] de la civilización, pero es que no se debe gasta[r] demasiado dinero en limpiarlos o reconstruirlo[s]. Comodidades sanitarias para los desgraciados qu[e] ahí habitan significarían una merma en las re[servas] metálicas tan ventajosamente administrada[s] por los financieros de la ciudad.

Nada debe hacerse para desarrollar los recurso[s] naturales del país, ya que esto disminuiría los in[gresos] de los usureros. Valores y acciones son má[s] importantes que la industria o la salud y el bienes[tar] de millones.

No deja de alegrarme el corazón de ver que cuan[do] menos hay un mandatario que no teme a esto[s] misteriosos potentados. Más poder a su brazo.

(Propiedad literaria asegurada en todas partes por King Features).

NOTAS

Un nuevo partido político

Un núcleo, posiblemente calificado, de ciudadanos ha llegado a la conclusión de que en el país hacía falta un partido político más. Los que hay son pocos.

Pese a todo lo que se diga en contrario, lo cierto es que las gentes no están desencantadas de la política. Lo demuestran, en estas circunstancias, los numerosos partidos y agrupaciones flamantes que están saliendo a flote de un día para otro.

El último en aparecer ha sido el Partido Libertador cuyo título ya tiene el tono de una romántica interpretación de la política. Bienvenidos estos caballeros andantes que se organizan en partido político con el propósito de libertarnos.

Pero conviene no hacer confusiones: no se trata aquí de crear una especie de "Salvation Army" que saldrá por las plazas, en los días domingos, a predicar la necesidad de que nos redimamos de nuestros pecados, nos libertemos de los vicios del espíritu y salvemos nuestra alma.

El Partido Libertador tiene su plataforma electoral. Una plataforma electoral es un repertorio de promesas que se ofrecen al electorado para que éste advierta la buena, generosa, humanitaria intención de sus conductores políticos.

Las plataformas electorales tienen esto de bueno: no piden nada y lo ofrecen todo. En ninguna manifestación de la vida, el espíritu de generosidad, la virtud del altruismo adquiere proporciones tan altas y tan recomendables como en la política. Lo cual es un hecho significativo si se tiene en cuenta la índole egoísta del hombre y su desesperado afán de codicia.

El político no ofrece, desde luego, su patrimonio al electorado. Porque desde que el mundo es mundo siempre se ha establecido una línea divisoria entre la tontería y la generosidad. Pero el político dice: ciudadanos, yo con vuestro concurso, pienso apoderarme del Estado para repartiros los beneficios que su conquista comporta y los bienes que posee. No quiero el Estado para mí, lo repartiré entre mis amigos. El electorado, conmovido, aplaude y [illegible] pa prometer no sabrá triunfar.

El partido libertador tiene también su plataforma. En ella se "suprimen los impuestos internos a los réditos, a las transacciones y a la nafta, las patentes de toda índole, las licencias municipales y toda otra clase de tributos nacionales, provinciales y municipales; reducción paulatina de los derechos aduaneros hasta su completa extinción", etc., etc. Una plataforma ideal, realmente libertadora. Si los ciudadanos no la aceptan, si el pueblo no la reconoce como la mejor entre las mejores, es que no sabe lo que hace ni lo que quiere, ni lo que le conviene. Es que no quiere libertarse. Y una salvación terrena.



Departamento Iriondo

DESDE OLIVEROS

El puente carretero—

Estando por terminarse los trabajos del puente en construcción sobre el Río Carcarañá, ha sido citada la comisión para designar fecha y organizar los festejos para su inauguración que será presidida por el primer mandatario de la provincia.

Langosta—

Sigue la destrucción de esta acridio y tenazmente se lucha en este distrito sin dificultad, habiendo sido salvadas las cosechas y se cree llegar a buen puerto salvo que esta plaga venga de otros distritos.

Nueva profesora—

En la Capital Federal ha recibido su diploma de profesora de Corte y Confección la señorita Pilar Cordero de ésta.

La señorita Cordero ha sido muy felicitada por sus compañeras de estudio, familiares y demás amistades.

Religiosas—

Con la estada del obispo doctor don Nicolás Fasolino y de acuerdo con su promesa, en breve se renovará la Comisión Pro Templo para empezar al arreglo de la iglesia y alojamiento para que mande un cura estable.

Cosechas—

Sigue la trilla de trigo y lino, siendo el rinde satisfactorio; el maíz se encuentra en buenas condiciones de desarrollo, faltando agua, pues hace ya un mes que no llueve en este distrito.

Nuevo cerealista—

Se ha instalado en ésta, con escritorio, para la compra de cereales el Sr. José Peraletegui.

El traslado de los talleres del F. Económico Villa Ocampo

La medida perjudica al comercio y a los mismos obreros de la empresa

(De nuestro Corresponsal)

La compañía de los Ferrocarriles Económicos ha resuelto trasladar sus talleres y personal a la localidad de Villa Ana, lo que a no dudar traerá mayor desolación a este pueblo, pues esta medida perjudica a sus mismos obreros quienes tendrán que abandonar sus propias viviendas adquiridas a fuerza de cruentos sacrificios, como así al comercio en general, pues se calcula que la inversión en los mismos oscilaban de dos a tres mil pesos mensuales. Desde el lunes 18 del corriente, los servicios de trenes se harán directamente desde Villa Ana a Puerto Ocampo, habiendo ya muchas familias trasladádose al punto indicado. Sensible es el retiro del actual gerente señor Jorge H. Browne que durante más de seis años estuvo en este pueblo donde él y su distinguida familia supo granjearse múltiples amistades por las bellas cualidades que los caracterizaban como así por sus correctos procederes. El señor Browne fijará su residencia en Villa Ana, donde dedicará sus actividades en merecido ascenso como ingeniero jefe de vías y obras de dicha empresa. El actual contador señor Manuel Garcén quedará en ésta ascendido como premio a su eficiente labor y contracción a sus múltiples y delicados deberes. Felicitamos a estos señores y auguramos prosigan en sus nuevos destinos con todo éxito.

TEATRALES

Ante numeroso público dió sus funciones el conjunto Orellana, Walkson y señora y Miss Annie. Los espectáculos dados los días martes 12 y jueves 14 del que rige agradaron por lo ameno manteniendo la constante hilaridad en el auditorio que en todo momento supo aplaudir los diversos y variados puntos de su amplio repertorio. Se destaca en el conjunto el profesor Orellana y Miss Annie en su número de transmisión del pensamiento por la celeridad con que lo ejecutan, número sumamente fino y agradable.

El prestidigitador señor Walkson de nueva escuela, el que ha cambiado completamente el ritmo de sus similares deleita al público por la variedad de trabajos, por la rapidez de su ejecución y limpieza. La actuación de este conjunto deja gratos recuerdos. El próximo sábado y domingo anuncian dos funciones en Villa Ana y siguiendo su turnée artística los días 19 y 20 piensan dar dos funciones en Guillermina en donde creemos el público sabrá hacer honor a estos bellos espectáculos.

POLICIALES

El día 12 del corriente el súbdito polaco Juan Nosterok y desconocido en esta localidad intentó cometer una estafa en perjuicio del comerciante señor Luis García, el que tiene establecido una agencia de lotería; al pretender cobrar tres quinicos de la lotería Santa Fe, billetes que se encontraban adulterados y que según sus números se hallaban premiados con cien pesos nacionales, éstos correspondían a la jugada del día 6 del actual. Como ya el señor García fuera víctima en otra oportunidad por mayor cantidad, tiene la precaución de fiscalizar con detenimiento y así pudo darse cuenta que una nueva treta se le presentaba, éste manifestó al interesado que esos billetes estaban adulterados, el que al verse descubierto y en su presencia destruyó los mismos dándose a la fuga. El comerciante García dió cuenta a la comisaría local la que ordenó la búsqueda del autor de esto, el que horas más tarde fué detenido por personal de la misma.

SUICIDIO

El día 14 del que rige, el ciudadano Segundo Maldana de 22 años de edad, argentino, soltero y obrero de la Compañía Industrial del norte de Santa Fe, puso fin a su vida ignorándose los móviles que lo obligaron tomar esta extrema resolución.

De ambos casos tiene conocimiento la superioridad.

Es digno y elogioso hacer constar el celo y actividad del nuevo comisario señor Manuel Cabás que no escatima esfuerzo en satisfacer al público, con sus correctos procederes. En ambos casos su presencia se hizo notar de inmediato tomando las providencias que los mismos requerían.

LA LUCHA CON LA LANGOSTA EN EN SANTA ROSA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La mosquita continúa devorándose los sembrados y sin esperanzas de que los colonos puedan salvarlos.

Es digno de hacer constar que este distrito los agricultores están empeñados en la destrucción de este maldito animal, destruyéndola con los medios a su alcance, algunos con barreras, otros sin ella, que amenaza destruir todos los sembrados, o los pocos que quedan.

La subcomisión de la Defensa ha comprado 40 mil kilos aproximados de langosta.

Colecta para la destrucción de la langosta—

Con el objeto de recolectar fondos para la destrucción de la langosta, la Sub Comisión de la Defensa Agrícola, formó una comisión con el fin ya citado, cuya comisión fué integrada por las señoritas Elena Alvarez y Esther Gomez y los jóvenes Leovino Martínez y Toti David.

Para que visite todos los hogares de este distrito, en especial el comercio.

Muy poco contribuyeron en esta iniciativa que ha de redundar en beneficio de todo el país.

Próximo baile social—

Para el 31 del corriente, el club A. Honor y Patria tiene resuelto organizar un gran baile social a beneficio de la institución.

El baile tendrá lugar en el amplio salón del señor Moral y que sin duda resultará todo un éxito, dado los sólidos prestigios que cuenta esta institución.

Para tal efecto se ha contratado una orquesta típica, que tendrá a su cargo la ejecución de un variado y extenso repertorio musical.

Honrosos triunfos de "Silencio"—

Dos veces más y sigue la serie de triunfos el obscuro de Santa Rosa, Silencio.

El domingo 4 en el premio "Ira-tú" y el domingo 1o. en el premio "Jugador" sobre la distancia de 500 metros, Silencio se impuso desde el vamos hasta el disco sobre los calificados caballos Cachafaz, Sólo, Franco, Suplente, Contento, Mariana, Con Agalla, Cigarrón, Clarifos y otros más.

Nuestro representante es considerado un "crack" derecho y que no tiene adversarios sobre esa distancia.

Y según opiniones de repórters turfistas, tendrá que mirar para los hipódromos de Rosario o Buenos Aires.

Nuevo director del Banco Municipal—

Con muestra de verdadera satisfacción ha sido recibido en Santa Rosa el nombramiento para desempeñar el cargo de director del Banco Municipal de Santa Fe, al señor Jorge David.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Próximo baile de despedida a los futuros conscriptos—

Recientemente, los futuros conscriptos, como despedida, ofrecieron a sus amistades un baile social, el que tuvo numerosa concurrencia.

Los amigos de éstos resolvieron retribuir las atenciones y para tal fin dispusieron ofrecerles un baile social que se realizará el miércoles 20 del corriente a las 21 horas en el cine Unión, en cuya boletería están en venta las entradas al irrisorio precio de 3 pesos.

La comisión organizadora está integrada por los señores A. Pascelli, N. Dambrá, R. Tochetti, M. Bochinfuso, A. Pierini y J. Perín.

El Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento del Chaco

(De nuestro corresponsal)

DESDE RESISTENCIA

De acuerdo con la gestión realizada por el señor gobernador del territorio, ante las Municipalidades y Comisiones de Fomento del Territorio, se llevará a cabo un congreso de las mismas en esta capital, que iniciará sus deliberaciones el día 23 del corriente.

Se sabe que serán encarados importantes asuntos económicos, etc. de gran importancia para el desenvolvimiento de las mismas.

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES Y COMISIONES DE FOMENTO

Entre las proposiciones enviadas para ser sometidas al próximo Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento, se ha recibido del Concejo Municipal de Presidente de la Plaza, la siguiente:

"Que en los municipios donde no existen oficinas de tierras se tramiten los asuntos relativos a las tierras fiscales ante la Municipalidad o Comisiones de Fomento, quienes deben estar facultadas para conceder permiso de ocupación provisoria de las tierras ubicadas dentro de sus ejidos, que no estén dadas en venta o arrendamiento como así también ordenar el desalojo de los intrusos debiendo elevar los expedientes respectivos con su informe a la oficina de tierras del Territorio para la resolución que corresponda."

FUNDAMENTO

La situación actual de las tierras fiscales, en los pueblos nuevos como Presidente de la Plaza, donde el 80 o|o de los terrenos del municipio pertenecen al dominio fiscal, es motivo de gran preocupación, por la escasez de entradas que proporcionan las tasas de servicio y contribución directa, las fuentes de recursos más importantes de los municipios donde la casi totalidad de las tierras pertenecen al dominio privado, y por el inconveniente que representa para el progreso de estos pueblos la gran cantidad de lotes válidos que están a la espera de una resolución que nunca se produce.

Esta situación anormal se debe en gran parte a la falta de empleados en la Oficina de Tierras, deficiencia que se subsanaría dando intervención a las municipalidades y Comisiones de Fomento quienes están directamente interesadas en la solución de esos problemas.

Esta proposición no excluye el derecho que las comunas tienen sobre las tierras de sus ejidos de acuerdo al artículo 2o., inciso 9 de la ley 2735 que ha sido tratado en el Congreso de Municipalidades de los Territorios Nacionales celebrado en la Capital Federal el 6 de julio del corriente año.

LOS CAMINOS

Esta noticia ha sido recibida en la fecha, y es el resultado de la gestión que oportunamente hiciera el señor gobernador ante el directorio del F. C. Santa Fe con asiento en esa capital.

EL FERROCARRIL SANTA FE ADOPTO UNA IMPORTANTE RESOLUCION SOBRE CAMINOS

En respuesta a una comunicación gubernativa sobre cuestiones camineras, el presidente del Directorio del Ferrocarril de Santa Fe, contestó en los siguientes términos:

"Buenos Aires, 13 de diciembre de 1933. Al señor Gobernador del Chaco, Dr. José C. Castells. Estimado señor gobernador: En respuesta a su apreciada del 7 del corriente, tengo el agrado de remitirle el plano de esa Gobernación en el que se halla el trazado del plan vial que le interesa. Aprovecho la oportunidad para informarle que el directorio ha resuelto destinar un 15 o|o de los fondos destinados al Territorio para ser invertidos por las Comisiones de Fomento o Consorcios Camineros que aporten un 50 o|o del valor de las obras que se efectúan por su intermedio. Los beneficios de la ley No. 11.658 se harán pues efectivos en ese territorio tan pronto como se constituyan los consorcios de cuyos estatutos tuve el agrado de entregarle copia durante su última estada en esta capital y cuya copia autenticada habrá usted recibido, por otra parte, por el conducto oficial que corresponde. Pláceme repetirme a sus gratas órdenes y saludarlo con mi consideración más distinguida. Firmado: Luis Yanurdier. Presidente del comité local del Ferrocarril de Santa Fe.

USO DE SIMBOLOS NACIONALES

Habiéndose comprobado que se hace uso indebido de la bandera y escudo nacionales por instituciones privadas y particulares, la Gobernación ordenó que por la Jefatura de Policía se envíe una circular a las comisarías, subcomisarías y destacamentos, reiterando el cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo de ministros de fecha noviembre 7 del año en curso, en el decreto cuyos artículos 2o. y 3o., respectivamente, dicen así: "Se prohibe igualmente el uso del escudo de la nación a los particulares, corporaciones o entidades privadas de cualquier naturaleza" y manténgase en todo su vigor los decretos de 19 de mayo de 1869, 25 de abril y 29 de agosto de 1884, 9 de agosto de 1895, 20 de marzo de 1902, 24 de mayo de 1907, 6 de agosto de 1915 y 20 de abril de 1933 y demás disposiciones vigentes sobre el uso de la bandera y el escudo nacional en cuanto no se modifiquen expresamente por el presente."

REPRESENTACION CONSULAR

El ministerio del Interior, ha comunicado que por el Departamento de Relaciones Exteriores se concedió exequatur a la patente que acredita al señor don Gonzalo Márquez y Redondo, en el carácter de cónsul de España en Rosario de Santa Fe con jurisdicción en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Territorios Nacionales del Chaco y Misiones.

REGISTRO GENERAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

Se tomó razón del decreto de fecha noviembre 27|1933 que prorroga hasta el 1o. de abril de 1934, el plazo fijado por el artículo 1o. del acuerdo de agosto 11 del mismo año, referente a la consignación del número del registro en las listas del personal administrativo.

UNA RESOLUCION ACERTADA

Vistas las actuaciones que anteceden de las que se desprende que con fecha agosto 26|1933 el comisario de policía don Diego T. Uberrie expidió un despacho por el telégrafo del F. C. Santa Fe para felicitar a sus superiores, utilizando la franquicia dispuesta por el Ministerio del Interior para que se haga saber que esa clase de comunicaciones, que no son de carácter oficial, no pueden expedirse sin previo pago y con cargo al Estado, por lo que deberá reclamarse del mismo abone su importe.

El gobernador del Territorio, resuelve:

Art. 1o. — Reiterar las disposiciones vigentes que prohiben el uso del telégrafo oficial para fines privados y la resolución gubernativa de octubre 21|1932.

Art. 2o. — Requiérase del comisario de policía don N. N., el pago de la factura del Ferrocarril Santa Fe, de fojas 1 en los expedientes 21321—F—1933 Ministerio Interior y 734—I—1933 Gobernación.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3241. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121, Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6374. S. T. 19561.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirugía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1919; U. T. 4878; S. T. 12312.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2331.—U. T. 2021 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, cáncer, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 3264 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 15016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 4 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2564. U. T. 5302.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2034.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Arfú. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2785. U. T. 6585.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5686.—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2032. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5320; S. T. 18962.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 16 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 2272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925.—U. T. 6078.—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños, Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2426, S. T. 6830; U. T. 19255.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2023.—U. T. 5370.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas* [illegible]

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 10 a 15 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1570. U. T. 2032; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 15 horas. — Buenos Aires No. 2327; U. T. 6800.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2680. U. T. 2965; S. T. 11512.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820 S. T. 14657.

Dr. Sauco. *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 15 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3142.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 33304—S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4899 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2745. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 15 horas. San Jerónimo 2335. U. T. 2823.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5359; S. T. 17709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19125; U. T. 2076.

Dr. Julio G. Croppi. *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2747. U. T. 6871. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11555; U. T. 2617.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 13 a 18 horas. U. T. 6303; A. P. 19328.

Dr. Juliá. — *Especialista en enfermedades de niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junta 2711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido.

Médico veterinario

Dr. M. Giménez Melo *Médico Veterinario. Análisis, Vacunaciones y Tuberculinizaciones.*— Vacunación preventiva contra rabia canina. — 1o. de Mayo 1854.— S. T. 12473.

No. 20330 v. 30|12

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2082—S. T. 11849.—Santa Fe. Pts.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende:* martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3165. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2793, casi esquina Mendoza; U. T. 4842.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 3066|67; S. T. 11260.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción. Secreciones, Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2718. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12000.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2612 U. T. 6285.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

Rodriguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abierto su estudio en San Jerónimo 3063. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12820.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y comisionista.* — San Martín 2370 U. T. 3334; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. [illegible]